

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MARÍA DEL ROCÍO GORDILLO URBANO; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; MOVIMIENTO CIUDADANO, CITLI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA; PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, LEYDI MARGARITA GONZÁLEZ GONZÁLEZ; Y PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, JUAN CARLOS REYES GONZÁLEZ, CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2018  
13:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA EL DESECHAMIENTO DE LA QUEJA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/008/18.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA EL DESECHAMIENTO DE LA QUEJA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/017/18.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA EL DESECHAMIENTO DE LA QUEJA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/018/18.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA EL DESECHAMIENTO DE LA QUEJA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/019/18.
6. CLAUSURA.

**Consejera Presidenta:** Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo; tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General, que se encuentran presentes en esta sala de sesiones, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia en esta sesión extraordinaria convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Informar a este Consejo General, que el Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech, informó a esta Secretaría Ejecutiva, mediante el oficio CE/JAPP/027/2018, de fecha diecinueve de julio del presente año, que por cuestiones médicas se encontrará fuera de esta ciudad el día de hoy, por lo que le será imposible asistir a las sesiones convocadas al Consejo General del Instituto; Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca; Consejero Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** Buenas tardes, presente.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, Consejero; informar al Consejo General, que en lo que refiere al Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello, mediante el oficio CE/LCSB/050/18, de fecha diecisiete de julio, manifestó a esta Secretaría Ejecutiva, que con motivo de fungir como sinodal en diversos exámenes profesionales en la Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo, no podrá asistir a las sesiones del Consejo General, que pudieran programarse para los días dieciocho, diecinueve y veinte de julio del presente año; representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, María del Rocío Gordillo Urbano.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Buenas tardes, presente.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

**Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Partido de la Revolución Democrática, Emmanuél Torres Yah.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, Citli Israel Vera Rodríguez.

**Representante propietario de Movimiento Ciudadano:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Partido del Trabajo; Nueva Alianza; MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama.

**Representante propietario del Partido MORENA:** Presente, señor Secretario.

**Secretario Ejecutivo:** Partido Encuentro Social, Leydi Margarita González González.

**Representante suplente de Partido Encuentro Social:** Buenas tardes, presente.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social, Juan Carlos Reyes González.

**Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social:** Buenas tardes, presente.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia en este momento de la Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo, la asistencia de dos consejeros electorales, al igual que con la asistencia de siete representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento, de las representaciones del Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Nueva Alianza y Partido Confianza por Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta, del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el



Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones de este Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretario Ejecutivo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Consejera Presidenta:** En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las trece horas con diez minutos del día veinte de Julio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en esta sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta, con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, le solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿algunen desea hacer uso de la voz?; adelante por favor.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Nada más es una cuestión de forma, ya que todas las quejas se van a desechar, en el primer punto del orden del día, dice "se determina el desechamiento de la queja registrada", y en los demás omiten la palabra, ya sea que omitan en todos o se le agreguen a todos, es una propuesta.

**Consejera Presidenta:** En tal sentido, creo que sería válido homologar nada más en cada uno de los puntos del orden del día, no sé si no tienen algún inconveniente, a efecto de que se proponga que se homologue en el orden del día, de agregar la palabra desechamiento; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, bien, no habiendo más intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día, con la propuesta que ha sido realizada de agregar la palabra desechamiento, a uniformarlo en cada uno de los puntos que van a ser sometidos a consideración el día de hoy.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta, con su autorización, en esos términos; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día modificado, para lo cual, en votación económica, le solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, también informar que se incorporó en este momento a las trece horas con once minutos, la Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca; Consejera, nada más para saber el sentido de su voto en relación al proyecto del orden del día modificado; entonces el orden del día modificado ha sido aprobado por unanimidad de las y los consejeros presentes, Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor Secretario, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es precisamente la lectura y aprobación, en su caso, de los diversos proyectos de Resolución que se someten a consideración en esta sesión Consejera.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo cuatrocientos veinticuatro de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, los cuatro proyectos de Resolución agendados en el orden del día, en un solo bloque, salvo que algún integrante de este Consejo General desee discutir alguno de forma particular, por lo que están a su consideración, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, adelante representante.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Buenas tardes otra vez; referente al IEQROO/POS/018/18, en el convenio de Coalición Por Quintana Roo al Frente, dice que los únicos representantes de la coalición, será como propletario.



**Consejera Presidenta:** Nada más en este punto, si tiene lugar algún señalamiento, lo reserváramos; en tal sentido, se solicitaría se someta a consideración en bloque el IEQROO/POS/008/18, el IEQROO/POS/017/18, y el IEQROO/POS/019/18, reservando el IEQROO/POS/018/18, toda vez que la representación del Partido Acción Nacional, desea realizar algunas manifestaciones en relación con este proyecto; Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, los proyectos de Resolución enlistados, en los números que he señalado, a reserva del IEQROO/POS/018/18 por favor.

**Secretario Ejecutivo:** Con todo gusto, Consejera Presidenta, con su permiso; se someten a aprobación, en su caso, en votación nominal, los proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, relativos a los expedientes IEQROO/POS/008/18, IEQROO/POS/017/18, así como IEQROO/POS/019/18; Consejera Electoral Thalia Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobados.

**Secretario Ejecutivo:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** A favor de los proyectos.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Aprobados.

**Secretario Ejecutivo:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** A favor.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobados.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Presidenta le informo que las Resoluciones anteriormente sometidas a votación todas han sido aprobadas por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desarrollo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** En atención a la reserva solicitada por el Partido Acción Nacional, está a consideración la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución relacionado con el expediente IEQROO/POS/018/18.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; consejeras y consejeros electorales, en tal sentido se pone a consideración el IEQROO/POS/018/18, por si alguien desea intervenir; adelante licenciada.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Por lo que se lee aquí dice que "la Licenciada Xóchitl Guadalupe Basto Pérez, en su carácter de representante propietaria de la Coalición Por Quintana Roo al Frente, menciona los partidos"; la única representación tanto propietaria como suplente de la Coalición, son los representantes ante este Consejo, es decir, el Licenciado Jasso o el Licenciado Emmanuel, entonces nada más, no sé cómo entró ella, ella presentó su escrito si con esa calidad, porque ante los consejos municipales tenemos representantes por cada partido; esa es mi observación, a ver si me pudieran indicar qué es lo que pasó allí, por favor.

**Consejera Presidenta:** Bien, ya le encontré el sentido de su participación; si bien es cierto, que ante el Consejo General tenemos un representante propietario y suplente, que en este caso corresponde a usted y al Licenciado Daniel Jasso, en cada una de sus representaciones ustedes cuentan con un representante ante los consejos municipales y a través de ellos es que entra esta queja.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Como aquí dice representante propietaria de la Coalición, que pongan representante del PAN.

**Consejera Presidenta:** Nada más entonces sería precisar que ante el órgano desconcentrado, el Consejo Municipal.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Es que no hay representación de la coalición en los consejos municipales.

**Consejera Presidenta:** Muy bien, se verifica y ya se señala correctamente en este antecedente; ¿alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda?, bien, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta; nada más haríamos la precisión de señalar que Xóchitl Guadalupe Basto Pérez, quien se ostenta como representante; Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución IEQROO/POS/018/18 en el entendido de que se hará el señalamiento propuesto por la representación del Partido Acción Nacional, únicamente de especificar que la ciudadana Xóchitl Guadalupe Basto Pérez, es quien se ostenta como representante propietaria de dicha Coalición.

**Secretario Ejecutivo:** Claro que sí, Consejera Presidenta, en esos términos, con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual, se determina el desechamiento de la queja registrada bajo el número IEQROO/POS/018/18; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobado con la precisión comentada.

**Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera; Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** A favor.

**Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado con la modificación señalada.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Presidenta le informo que la Resolución anteriormente sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria.

**Consejera Presidenta:** En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria siendo las trece horas con veintitrés minutos del día veinte de julio del año dos mil dieciocho, gracias a todas y todos por su asistencia.

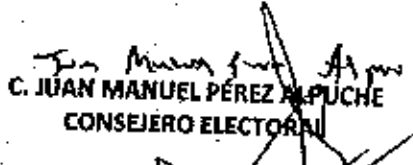




  
C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
C. JUAN MANUEL ESPINO PERAZA  
SECRETARIO EJECUTIVO


  
C. THALIA HERNÁNDEZ ROBLEDO  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE  
CONSEJERO ELECTORAL

  
C. CLAUDIA CARRILLO GASCA  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. SERGIO AVILÉS BENENEGHI  
CONSEJERO ELECTORAL

### REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
C. MARÍA DEL ROCÍO GORDILLO URBANO  
SUPLENTE

  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS  
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS TRECE HORAS.




**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
**C. EMMANUEL TORRES YAH**  
**PROPIETARIO**



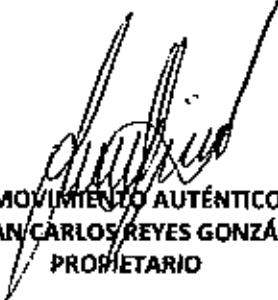
**MOVIMIENTO CIUDADANO**  
**C. CITLI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ**  
**PROPIETARIO**



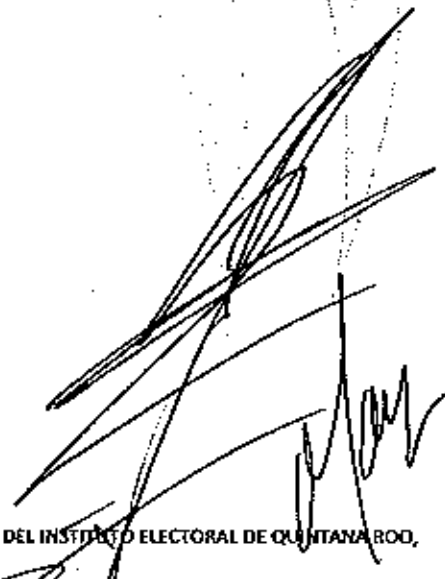

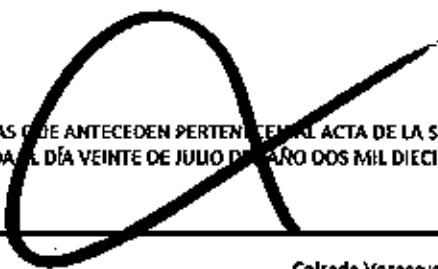
**PARTIDO MODERNA**  
**C. MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA**  
**PROPIETARIO**



**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**  
**C. LEYDI MARGARITA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
**SUPLENTE**



**PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL**  
**C. JUAN CARLOS REYES GONZÁLEZ**  
**PROPIETARIO**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS TRECE HORAS.